



# Día Mundial de la Prevención del Suicidio

## Orientaciones para su conmemoración (2021)

### Introducción

Cada suicidio es una tragedia que tiene múltiples repercusiones sobre muchos sectores, e importantes efectos en las comunidades (incluyendo la extinción de pueblos indígenas), los amigos y principalmente sobre las familias, las cuales pueden tener afecciones aún mucho tiempo después de que un ser querido se haya quitado la vida (Organización Panamericana de la Salud, 2014). En este sentido, la Organización Mundial de la Salud (2021) indica que más de 700.000 personas pierden la vida por suicidio cada año, las personas de todos los orígenes socioeconómicos se ven afectadas, y la mayoría de las muertes por suicidio (77%) ocurren en países de ingresos bajos y medianos. Por eso, reducir el número de muertes por suicidio es un imperativo mundial quedando establecido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y en el Plan de Acción Integral de Salud Mental de la OMS 2013 – 2030.

Ahora bien, según los datos oficiales de intentos de suicidio y de muertes por esta causa, en el 2020 se presentó una abrupta disminución en el número de casos de estos eventos, lo que sugiere que la pandemia por COVID-19 tuvo efectos en la presentación y notificación de la conducta suicida. Hipótesis que ha dado lugar a diversos encuentros de análisis de los cuales se concluye que, de acuerdo a la experiencia, es posible que las medidas de aislamiento hayan reducido el acceso a los medios letales y potenciado el control social, haya aumentado el uso de otros mecanismos de regulación emocional como el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas, o haya disminuido la notificación por parte de los servicios de urgencias de las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD) (Instituto Nacional de Salud, 2020).

Es probable, entonces, que el suicidio se convierta en una apremiante preocupación a medida que la pandemia avanza en el tiempo, principalmente para las personas que presentan algún trastorno mental, lo cual puede verse exacerbado por el miedo (muchas veces potenciado por información inadecuada), la soledad y el distanciamiento físico, aunado al estigma de que son víctimas las personas que desarrollen COVID-19 y sus familias, al posible incremento de la violencia doméstica, del consumo de alcohol y de los estresores financieros consecuentes al aislamiento (Gunnell D, 2020).

En ese sentido, es imprescindible poner en marcha acciones que generen disminución en la tasa de suicidios, lo cual se logra mediante la intervención articulada de cada uno de los sectores que participan en el desarrollo humano como bien se menciona en el informe de Prevención del Suicidio (Organización Panamericana de la Salud, 2014), donde se establece que dados los múltiples factores que intervienen en el comportamiento suicida y las numerosas vías conducentes al mismo, las actividades de prevención del suicidio requieren un enfoque multisectorial amplio que aborde los diversos grupos de población y de riesgo y sus contextos a lo largo de todo el curso de vida.



Por esto, desde el orden nacional bajo el liderazgo del Ministerio de Salud y Protección Social, se proyecta visibilizar la conducta suicida como el peor desenlace en salud mental, acompañando a las entidades territoriales en la ejecución de acciones tendientes a reducir los factores de riesgo y a potenciar los factores protectores, partiendo del enfoque de derechos, la intersectorialidad, la interseccionalidad y la participación, en el marco de los componentes básicos de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Conducta Suicida en Colombia y los elementos diferenciales para la prevención de la conducta suicida según el momento del curso de vida, el género y la pertenencia étnica.

Con la Estrategia Nacional para la Prevención de la Conducta Suicida, el Ministerio de Salud y Protección Social, busca orientar, mediante cinco hitos de implementación, a los diferentes actores del sector salud y a los demás sectores que se relacionan con los entornos donde tiene lugar el desarrollo humano, para que desplieguen planes, programas y proyectos que, con respaldo en la mejor evidencia disponible y basados en las características diferenciales territoriales y poblacionales, aporten al incremento de la capacidad de respuesta ante eventos tensionantes de la vida, a la limitación en la exposición a amenazas del contexto y a la afectación de los determinantes sociales que potencian las amenazas y disminuyen la capacidad de respuesta frente a ellas.

Dichos planes, programas y proyectos a desarrollarse desde los entornos a nivel territorial deben partir de la identificación de las partes interesadas, el análisis de la situación, la evaluación de la necesidad y disponibilidad de recursos, lograr el compromiso político, hacer frente al estigma y potenciar la concienciación de que el suicidio es un problema importante y que se puede prevenir (World Health Organization, 2012).

### Crear Esperanza a través de la Acción

Para el trienio 2021-2023, la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP) con el respaldo de la Organización Mundial de la Salud (OMS), definió como lema para conmemorar el Día Mundial de la Prevención del Suicidio “Crear esperanza a través de la Acción”, y, en ese marco, el Ministerio de Salud y Protección Social insta a todos los actores involucrados en la prevención de este fenómeno a desarrollar acciones en este sentido.



<https://www.iasp.info/wspd2021/wspd-banners/>

Al respecto, el Ministerio de Salud y Protección social se une a la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio e invita a acoger las siguientes recomendaciones para la



conmemoración del Día Mundial para la Prevención del Suicidio del 2021, aludiendo a que una de cada 100 muertes en todo el mundo es consecuencia del suicidio (<https://www.iasp.info/wspd2021/resources/>).

*El suicidio puede afectarnos a todos. Todos y cada uno de los suicidios son devastadores y tienen un impacto profundo en quienes los rodean. Sin embargo, al crear conciencia, reducir el estigma en torno al suicidio y fomentar una acción bien informada, podemos reducir los casos de suicidio en todo el mundo.*

*El Día Mundial de la Prevención del Suicidio es una oportunidad para crear conciencia sobre el suicidio y promover la acción a través de medios probados que reducirán el número de suicidios e intentos de suicidio en todo el mundo.*

*Crear esperanza a través de la acción es un recordatorio de que existe una alternativa al suicidio y tiene como objetivo inspirar confianza y luz en todos nosotros; que nuestras acciones, sin importar cuán grandes o pequeñas sean, puedan brindar esperanza a quienes están luchando. A menudo es posible prevenir el suicidio y usted es un actor clave en su prevención. A través de la acción, puede marcar la diferencia para alguien en sus momentos más oscuros: como miembro de la sociedad, como niño, como padre, como amigo, como colega o como vecino. Todos podemos desempeñar un papel en el apoyo a las personas que experimentan una crisis suicida o las que están en duelo por suicidio.*

*Los pensamientos suicidas son complejos. Ningún enfoque funciona para todos. Lo que sí sabemos es que hay ciertos factores y eventos de la vida que pueden hacer que alguien sea más vulnerable al suicidio y las condiciones de salud mental como la ansiedad y la depresión también pueden ser un factor contribuyente. Las personas que tienen tendencias suicidas pueden sentirse atrapadas o como una carga para sus amigos, familiares y quienes los rodean y, por lo tanto, se sienten solas y no tienen otras opciones. La pandemia COVID-19 ha contribuido a aumentar los sentimientos de aislamiento y vulnerabilidad. Al crear esperanza a través de la acción, podemos señalar a las personas que experimentan pensamientos suicidas que hay esperanza y que nos preocupamos y queremos apoyarlos.*

Así mismo, la IASP presenta como sugerencias, algunas actividades para conmemorar el Día Mundial de la Prevención del Suicidio (<https://www.iasp.info/wspd2021/resources/>), entre las cuales el Ministerio de Salud y Protección Social prioriza:

- Lanzamiento de nuevas iniciativas, políticas y estrategias en el Día Mundial de la Prevención del Suicidio.
- Realización de conferencias, jornadas de puertas abiertas, seminarios educativos o charlas y paneles públicos.
- Redacción de artículos para periódicos, blogs y revistas nacionales, regionales y comunitarios.



- Realización de ruedas de prensa.
- Colocar información en su sitio web y utilizar el banner web del Día Mundial de la Prevención del Suicidio de la IASP.
- Conseguir entrevistas y espacios para hablar en radio y televisión.
- Organizar servicios conmemorativos, eventos, ceremonias a la luz de las velas o caminatas para recordar a los que se han suicidado.
- Realizar anuncios relevantes, divulgación de políticas o llevar a cabo declaraciones de apoyo o comunicados de prensa sobre el Día Mundial de la Prevención del Suicidio.
- Realizar eventos de concientización sobre la depresión en lugares públicos.
- Celebración de lanzamientos de libros o lanzamientos de nuevos folletos, guías o protocolos.
- Distribución de folletos, carteles y otra información escrita.
- Redacción de editoriales para revistas científicas, médicas, educativas, de enfermería, de derecho y otras revistas relevantes.
- Difundir los resultados de la investigación.
- Elaboración de notas de prensa para nuevos trabajos de investigación.
- Realización de cursos de formación en concienciación sobre el suicidio y la depresión.

Adicionalmente, se invita a socializar el **Lanzamiento de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Conducta Suicida en Colombia**, que se llevará a cabo el 10 de septiembre de 2021 entre las 8am y las 12m, el cual está dirigido a todas las personas que estén interesadas en la temática.

Dicho evento se desarrollará por medio de la plataforma Microsoft Teams a través del siguiente enlace:

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_MzA0YzlwMmYtN2NIYy00OWI0LThlZTctYTBmM2E1ZmM2NiJk%40tHread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22bf7e13a-7fb7-4016-830c-d3716e8dd8b8%22%2c%22Oid%22%3a%22bb4bc15d-39a2-4fce-9158-3bf0e5dc123b%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3atru%7d&btype=a&role=a](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzA0YzlwMmYtN2NIYy00OWI0LThlZTctYTBmM2E1ZmM2NiJk%40tHread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22bf7e13a-7fb7-4016-830c-d3716e8dd8b8%22%2c%22Oid%22%3a%22bb4bc15d-39a2-4fce-9158-3bf0e5dc123b%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3atru%7d&btype=a&role=a)

## Bibliografía

- Gunnell D, A. L. (2020). Suicide risk and prevention during the COVID-19 pandemic. *Lancet Psychiatry*.
- Instituto Nacional de Salud. (2020). *Protocolo de Vigilancia en Salud Pública. Intento de Suicidio. Código 356*. Bogotá: INS.
- Organización Panamericana de la Salud. (2014). *Prevención del Suicidio: un imperativo global*. Washington D.C.: OMS.
- World Health Organization. (2012). *Public Health Action for the Prevention of Suicide: a Framework*. Geneva: WHO.
- World Health Organization. (2021). *Live Life: an implementation guide for suicide prevention in countries*. Geneva: WHO.